

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

A los Señores Accionistas de:
ADBAYCORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ADBAYCORP S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

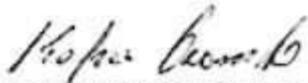
La compañía durante el 2018 no ha tenido ingresos provenientes por comercializar harina de pescado y aceite de pescado, solo ha tenido ingresos por rendimientos financieros de las inversiones que tiene en el Banco y por venta de equipos que fueron comprados para nuestro uso pero no nos sirvió y vimos conveniente venderlo obteniendo una utilidad que ayuda en estos momentos a la empresa.

No hemos contratado personal para comercializar o para oficina porque no hay ingresos y no ameritaba hacerlo ya que no hemos podido obtener productos de terceros para comercializar. Estoy solicitando a la Subsecretaría de Pesca para que nos permita ampliar nuestro Acuerdo de Clasificación y no solo que nuestra actividad sea de comercializar sino también de producir harina, aceite y conserva de pescado, si eso es posible necesitaremos alquilar una planta industrial con sus respectivas bodegas de almacenaje, esto nos permitirá tener producto para comercializar y no estar buscando quién nos provea.

La compañía ha cumplido con el pago de los dividendos de la obligación que tenemos con Amerafin por la compra del vehículo. He cumplido con el pago de los impuestos. Se ha cumplido con el Servicio de Rentas Internas con lo que concierne a declaraciones y anexos. Hemos pagado las aportaciones al IESS, se ha pagado las contribuciones e impuestos a la Superintendencia de compañías, Municipio, etc. He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de

Accionistas, recibiendo de parte de ellos la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones

Considero señores accionistas que he puesto en conocimiento de ustedes los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a su disposición los estados financieros del ejercicio 2018.



KEFREN JOFFRE OCAMPO MERCHAN
GERENTE GENERAL